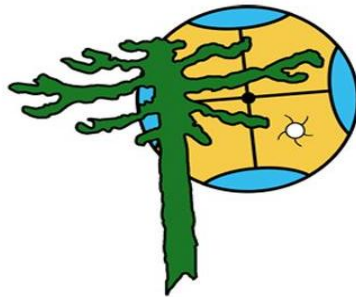




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 74
15.12.2014
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 074 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 15 días del mes de Diciembre de 2014, siendo las 09:19 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 074 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcán, señor Adrián Burdiles Poblete, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca y señor Juan Carlos Donoso Ovando.

Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla:

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 73.
2. Lectura y análisis de Correspondencia.
3. Modificación Presupuestaria Municipal.
4. Presentación directiva Comunidad Indígena Vicente Pichùn.
5. Sanción Tasadora.
6. Sanción Tasación de terreno en Catripulli.
7. Sanción Tasación Comercial en terreno Catripulli.
8. Temas de Concejo.
9. Puntos Varios.

Presidenta: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 073, siendo las 09:19 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 73

Concejal Burdiles: En página 10 debe indicar que es más necesario colocar un cajero en Curarrehue que en Reigolil, ya que, las personas bajan a comprar a Curarrehue.



En página 11, debe decir que en portal Cabedaña faltan los pasos peatonales, ya que, el proyecto anterior los contemplaba y el alcalde dijo que hubo modificaciones, por lo que, se consideró en el lado derecho, también se contempló estacionamiento.

Por otro lado plantea que el letrero se colaría prontamente y para ellos se le pediría apoyo a bomberos.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal el acta Ordinaria N° 73.

Concejala Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SÌ

Acta Aprobada con observaciones

2.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a carta

- Memorandum Salud
- Señor Edison Contreras y presentación comunidad indígena Vicente Pichun.

-PRESENTACIÓN DIRECTIVA COMUNIDAD INDÍGENA VICENTE PICHÚN

Señor Edison Contreras Avilés, (Presidente de comunidad indígena Vicente Pichún): Manifiesta que levanto la comunidad con ayuda de Verónica Loncopán y cuentan con 22 socios, por ello, quieren dar a conocer que su comunidad esta reactivada para que les presenten apoyo.

Concejal Calfueque: Consulta si han preguntado por algún programa, les sugiere postular al Chile Indígena.



Señor Edison Contreras Avilés, (Presidente de comunidad indígena Vicente Pichún): Indica que no porque llevan un mes reactivándose.

Presidente: Consulta si tiene deslindes y límites del territorio de la comunidad.

Concejal Tralma: Le felicita e indica que hay varios beneficios a los que pueden postular, como el subsidio de tierras, el cual está abierto en estos momentos y comprende el periodo desde el 15 de enero al 15 de febrero, aquí pueden postular comunidades o partes de ellas, aclara que no habrán subsidios individuales y si los hay sólo serán excepciones.

Presidente: Agrega que está abierta la postulación de becas indígenas en el departamento social. Señala que hubo una negociación que hizo la Asociación de Alcaldes Mapuche, para que a las comunas asociadas se les diera un 100 % de cobertura en becas.

Concejala Carinao: Felicita a la Comunidad Indígena y los insta a participar y a postular a los beneficios.

Concejal Burdiles: Les comenta que están abiertas las postulaciones de la consulta indígena.

Presidente: Les comenta que la consulta indígena, se va a realizar hoy, por lo que, sería importante que participen.

Concejal Donoso: Los felicita, dado que, son dirigentes jóvenes y saldrán adelante, por ello les ofrece su apoyo y espera les vaya bien.

Presidente: Pasando a otro punto, comenta que hay un tema pendiente de concejo, la presentación del Juez de policía local.

Señor Hernán Nesbet (Juez de Policía Local): Se presenta don Hernán Nesbet Jaramillo abogado tribunal unipersonal, en materias de su competencia ya conocen y fallan, tiene que funcionar con un abogado secretario o secretaria administrativa, que en este caso es la señorita Marily Villaguer, principio de independencia que regula el tribunal ninguna autoridad municipal puede interferir en el funcionamiento de este, el horario lo determina el tribunal a sugerencia del juez y este será los días martes, miércoles y jueves, pero funciona de lunes a viernes con la secretaria administrativa.



Concejal Donoso: Espera les vaya bien.

Concejal Burdiles: Consulta acerca del abogado secretario, y sugiere que debiera estar, dado que, si no se encuentra, la secretaria administrativa, tal vez no dará las respuestas que correspondan.

Señor Hernán Nesbet (Juez de Policía Local): Indica que se ofició a todas las entidades informando que días atendería, por lo tanto, no debiera venir gente, cuando no esté en atención el abogado. Agrega que la ley no da plazos y no pone objeciones, por el hecho de que no haya un abogado secretario.

Concejala Carinao: Comenta que le agrada mucho que ya esté instalado el juzgado, ya que, esto permitirá fiscalizar y que la gente realice sus trámites en la comuna.

Concejal Calfueque: Les felicita y espera que les vaya bien.

Concejala Sabugal: Les da la bienvenida a la comuna, deseándoles lo mejor, también les sugiere ser contantes, porque la secretaria es de la comuna y además hay recursos invertidos. Consulta acerca de su experiencia en el juzgado.

Señor Hernán Nesbet (Juez de Policía Local): Responde que fue abogado consumidor en Abc-Din y abogado secretario de Toltén.

Concejal Tralma: Comenta que la cantidad de horas que se atenderán en la semana son 9 y considera que es poco, por lo tanto, no se sabe si alcanzará a atender todos los casos, dado que, la demanda es alta y 3 horas por día es poco.

Señor Hernán Nesbet (Juez de Policía Local): Explica que le toca administrar justicia y no vea lo que ganan por pago de multas en cuanto los horarios, es la ley que dice que será tres veces en la semana en tres horas como lo está haciendo hasta ahora que llega antes y se va más tarde y no sabe cuántas causas puede atender en ese horario.

Presidente: Agradece la disponibilidad.

Presidente Solicita adelantar tema de la tabla.
Tres puntos:



- Tasación de la tasadora.
- Tasación fiscal y la tasación comercial del dueño.
- Factibilidad del terreno con proyecto completo.

5.-SANCIÓN TASADORA

Presidente: Da lectura a memo de encargada de vivienda

Concejal Calfueque: Indica que es un terreno caro, consulta si es urbano o rural,

Señor Pino: Indica que son 50 personas de varios sectores que han postulado tres veces sin proyecto, dice que, ahora desean postular con proyecto y para ello el Alcalde ofreció su ayuda, pero no quiere que pase lo que le sucedió a 4 comités, agrega que hay solo cerros y Serviu no construye en cerros. También comenta que no encontraron otro terreno en el sector de Catripulli para comprar.

Concejal Calfueque: Consulta si por el valor puede ser aprobado por el Serviu.

Señor Pino: Aclara que para el Serviu no es problema el monto.

Concejal Tralma: Manifiesta que no sabe que deben autorizar como concejo y lo otro es una duda en cuanto a la factibilidad técnica de agua.

Señor Pino: Explica que no tiene problemas.

Presidente: Comenta que se llamó a licitación para proyecto Apr Catripulli - Loncofilo - Rinconada. Agrega que este comité de vivienda fue agrgado al proyecto de agua aumentando a 50 familias más y se resuelve con ese diseño. También el comité ha tramitado los derechos de agua, en ese punto dice que la DOH indica que el 2017 estaría listo este tema, dado que, está todo dentro del periodo. Sostiene que en cuanto a los acuerdos son avalúo fiscal, además se exige avalúo de tasadora, menciona que la tasación considera el valor que el propietario le pone al terreno y esto se postulara a fondos públicos. Explica que posteriormente se realiza el análisis de alternativa y si no hay, se alejan a los sectores más altos y el serviu dice que hay que habilitar, y en ese sentido deben considerarse más gastos y eso es lo que debería acordar el concejo.



Concejala Carinao: Indica que debieran conversar con los dueños que bajen los precios.

Señor Pino: Explica que tenían 3 terrenos, pero no les sirve y ese es el único terreno que tienen por el momento.

Concejal Burdiles: Menciona que le parece acorde el precio por esas 2 hectáreas y media, lo importante es que se puede construir, por otro lado dice que una pasarela vale 50 millones, y en éste caso se benefician 50 familias, por lo tanto, él estaría en condiciones de votar.

Concejal Donoso: Dice que considerando que no hay otro lugar apto para construir cuenten con su apoyo.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Tasadora

Concejal Sabugal	SE abstiene
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 517

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD TASADORA COMERCIAL SRA. CRISTINA MORALES RÍOS, CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD 12.635.496-2, INSCRIPCIÓN REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA N° 83.312, PARA TASAR PROPIEDAD DE 2,25 HÁ, INSCRITA A FOJAS 1.453 N° 2.873, AÑO 2014, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PUCÓN, A NOMBRE DE DON AYMER ULISES HENRÍQUEZ CORTÉS



6.-SANCIÓN TASACIÓN DE TERRENO EN CATRIPULLI

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Tasación del Terreno

Concejal Sabugal	Se Abstiene
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 518

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ANALISIS DE LA PROPIEDAD A TASAR RESPECTO A SU MERCADO DE 2,25 HÀS. UBICADO EN EL SECTOR CATRIPULLI, CAMINO A RINCONADA, COMUNA DE CURARREHUE, POR UN MONTO DE \$ 22.000.000.-

7.-SANCIÓN TASACIÓN DUEÑO DEL TERRENO

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Tasación del Terreno por el dueño

Concejal Sabugal	Se Abstiene
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 519

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD VALOR PROPUESTO POR EL OFERENTE DE 2,25 HÀS. UBICADO EN EL SECTOR CATRIPULLI, CAMINO A RINCONADA, COMUNA DE CURARREHUE, POR UN MONTO DE \$110.000.000.



Señor Pino: Agradece el apoyo al concejo de parte del comité.

3.-MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SI

ACUERDO N° 520

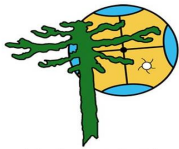
EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR APORTE SUBDERE PARA CANCELACIÓN DEL 10% BASE CORRESPONDIENTE A LA TERCERA CUOTA PMG MUNICIPAL LEY 20.723, SEGÚN MEMO N°113.

AUMENTAR INGRESOS

<u>GESTION MUNICIPAL</u>				
05	03	007 999	Otras Transferencias	M\$4.994
			Corrientes del tesorero Municipal	
			TOTAL	M\$4.994.-
21	01		Personal Planta	M\$4.216.
21	02		Personal a Contrata	M\$ 778.
			TOTAL	M\$4.994.

Presidente: Pasa a Otra Modificación Presupuestaria según Memo N° 114
-Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria

Concejal Sabugal SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 521

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR APOORTE EXTRAORDINARIO SUBDERE CONVENIO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL SEGÚN MEMO N° 114

AUMENTAR INGRESOS

GESTION INTERNA

22 04	Materiales de uso os consumo	M\$ 1.841
29 04	Mobiliarios y Otros	M\$ 6.490
29 05 001	Maquinas y equip. De oficina	M\$ 664
29 05 999	Otros	M\$ 8.677
29 06 001	Equip computac. Y periféricos	M\$32.328
	Total	M\$50.000.

Presidente: Da lectura al Memo N° 115

-Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÌ



ACUERDO N° 522

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR SALDOS PRESUPUESTARIOS INSUFICIENTES PARA SEGUIR FUNCIONANDO SEGÚN MEMO N° 115

DISMINUIR EGRESOS

GESTION INTERNA

22 04	Materiales de uso o consumo	M\$3.190
22 05	Servicios básicos	M\$ 800
22 12	Otros Gastos en Bienes y serv de consumo	M\$ 900
24 01 001	Fondos de emergencia	M\$1.000
29 04	Mobiliario y otros	M\$ 280

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

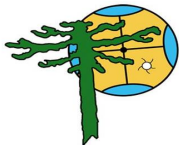
22 02	Textiles vestuarios y calzado prodel	M\$ 380
22 04	Materiales y uso de consumo prodel	M\$ 700
	Conectividad vial	M\$ 300
	Fomento tradiciones campesinas	M\$ 500
	Mobiliario y otros	
	Turismo	M\$ 150
	TOTAL	M\$8.200

AUMENTAR EGRESOS

21 04	Otros gastos en personal dieta concejales	M\$4.500
22 01	Alimentos y bebidas PRODER	M\$ 400
	Actividades Municipales	M\$ 400
22 11	servicios técnicos y profesionales	M\$2.900
	TOTAL	M\$8.200

Presidente: Indica que les hizo entrega de un memo de 2 proyectos de que aparecieron en la plataforma el día viernes y les piden las cuentas creadas.

-Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 523

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PMU MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL Y MUROS DE CONTENCIÓN ESCUELA LICANCURA M\$27.920. MEJORAMIENTO COCINA COMEDOR Y AULAS ESCUELA EL SATILLO M\$27.990 SEGÚN MEMO N° 116

AUMENTAR INGRESOS

	<u>GESTIÓN INTERNA</u>	
13 03 002 001	Prog. Mejoram. Urbano y equip comunal	M\$55.910
	TOTAL	M\$55.910

AUMENTAR EGRESOS

	<u>GESTION INTERNA</u>	
31 02 004	Obras civiles	M\$55.910.
	TOTAL	M\$55.910.

Señor Carlos: Explica que en cuanto a la solicitud del puente ayer lo fue a revisar y hay otro tablón quebrado y está preocupado. A la vez pide disculpas porque fue bien atendido, y el alcalde le pregunto sobre su trabajo de artesanía y el no respondió, vino a reaccionar tarde.

Presidente: Le manifiesta que hay un curso de artículos en cuero, si le interesa son clases presenciales en enero y hay cupo para 17 personas. En ese punto menciona que el concejo aprobó participar en una asociación de Alcaldes mapuches, en la cual se propuso capacitación en trabajo del cuero, agrega que con fecha 02 de diciembre se envió oficio a don Pablo Rodríguez, director regional de vialidad, indicando que el puente esta malo,



además se agregó mejoría de camino, dice que le enviarán una copia para que vea que se gestionó, ahora solo hay que insistir.

Señor Carlos: Menciona que se pueden conseguir maderas para el piso entre varios vecinos porque ve que la calidad es más en serio el problema.

Señor Daniel: Ofrece un terreno para construir sede en Santa Elena

Presidente: Indica que la Junta de vecinos le mencionaba que era muy a trasmano el terreno y hoy hay 2 ofrecimientos más, esos terrenos le parecía que estaban bien y ofrecieron 3 millones por uno de 15x20 de propiedad de la Señora Graciela Collinao y Juan Collinao, Aclara que la Municipalidad compra y el concejo entrega en comodato, pero siguen siendo de propiedad municipal.

Concejala Carinao: Aclara que se consultará a la asamblea y el concejo aprobará lo que quiera la asamblea.

Concejala Sabugal: Consulta que pasa con las máquinas de tejer.

Con respecto al terreno Es un bien raíz para la municipalidad y hay que ver lo que diga la mayoría.

Concejala Sabugal: Dice que el concejo está de acuerdo en comprar, por lo tanto, hay que verlo con la asamblea y resolverlo luego.

Presidente: Sostiene que hay que colocarle 2 metros más para que puedan entrar los autos, además, indica que tiene las propuestas de don Juan Maripan, señora Graciela Collinao, y don Daniel y discutirlos con la asamblea.

Concejal Calfueque: Agradece a don Daniel por ofrecer terreno para construcción de sede.

Concejal Tralma: Manifiesta que la venida de él, generó nuevas ofertas para que Santa Elena tenga una sede e indica que igual se han cometido errores porque cuando vino al concejo anteriormente, se quedó en que la DOM iría al terreno y ella no fue. Después ingresó documentos, y como la Municipalidad es un servicio público se le debió responder y tampoco se hizo, por ello le pide las disculpas correspondientes.



Presidente: Expresa que se programará una reunión en el sector de Santa Elena para zanjar el tema.

Señorita Viviana Quintonahuel, (Presidenta del club de futbol deportivo Flor del Valle): Manifiesta que tiene una invitación a participar en Moquehue para los días 19 y 20 de diciembre e invitan al señor Alcalde para que les acompañe, ya que, le estará esperando el Intendente de Moquehue. Explica que la invitación llegó para el club femenino de fútbol y de varones.

Presidente: Les aclara que la autorización la da el concejo al Alcalde cuando es salida fuera del país. Indica que igualmente se ofreció a ir en camioneta y así llevar los equipos.

Concejala Carinao: Les felicita como deportistas y espera que les vaya bien, dado que, es bueno el intercambio.

Presidente: Solicita a la Concejala señora Sonia Sabugal tome la sanción en este tema.

Concejal Calfueque: Indica que éstas salidas sirven bastante a la Comuna, por lo tanto, habría que apoyar al Señor Alcalde para que las acompañe.

Concejal Burdiles: Felicita a la señora por el deporte que realizan e indica que es difícil la salida del señor Alcalde, ya que, significa invertir recursos.

Concejala Sabugal: Dice que la salida del señor Alcalde sería el día 20 de diciembre y el regreso el día 21.

Concejal Tralma: Aclara que tiene sus reparos respecto a la salida del señor Alcalde porque no está bien el deporte en la comuna.

Concejala Sabugal: Somete a consideración del Concejo Municipal salida del señor Alcalde a Moquehue Argentina

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÍ
Concejal Burdiles	NO
Concejal Carinao	SÍ



Concejal Calfueque
Concejal Donoso
Presidente

SÍ
SÍ
SÍ

ACUERDO N° 524

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA SALIDA DEL SEÑOR ALCALDE A LA CIUDAD DE MOQUEHUE ARGENTINA ACOMPAÑANDO DELEGACIÓN DEPORTIVA FEMENINA DE FLOR DEL VALLE LOS DIAS 20 Y 21 DE DICIEMBRE DEL 2014

8.-TEMAS DE CONCEJO

Concejala Sabugal: Menciona que hay hoyos en sector Rinconada, la subida a Huampoe está mala.

Presidente: Responde que en vialidad están en antecedentes para que vengan a tapar.

Concejal Tralma: Dice que quiere hacer un mea culpa, en cuanto al informe de salida de concejales, ya que, en uno de los temas estuvo el Ministro Peñaylillo, en donde explicaba que en educación, para el 2014 habían 12 mil millones de pesos adicionales para los municipios y para el 2016, se espera que sean 17 mil millones. Además, entre algunas de las demandas, está el solicitar al gobierno, Sistema de salud para los concejales, acceso a ello, igualar viáticos en los municipios, para los concejales.

Concejala Carinao: Acota que la Ministra de Desarrollo Social, comentaba que en recursos para el próximo año aumento en un 68% para salud, educación y programas sociales. les informaron acerca de la Ley del Mono que en dos años deben estar las regulaciones de las viviendas el proceso es del 05 sept 2014 hasta el 2016 .

Concejal Calfueque: Manifiesta que fue importante la capacitación acerca del funcionamiento del concejal. Además, comenta que se crearan 455 jardines infantiles, también que habrá recursos disponibles para profesionales de difícil contratación.

Concejal Donoso: Informa a cerca de la nueva ficha de protección social.



Concejal Burdiles: En cuanto al tema del rol del concejal, dice que por el bien de la comuna la función es fiscalizar y no ayudar a administrar. Comenta que el gobierno estaba muy empeñado en capacitar a los concejales mucho más de lo que se está haciendo, ya que, se ve una falencia en las capacitaciones. Agrega que se está viendo que las licitaciones pasen por el concejo.

Concejal Calfueque: Indica que ahora saben cuál es su rol, en donde deben conocer las postulaciones a proyectos y necesidades de las organizaciones.

Concejal Tralma: Informa acerca de la elección del directorio de la AMRA, pero no hubo Quorun, por lo que el directorio sigue hasta marzo 2015 y se llamara nuevamente a elecciones.

En otro punto, consulta con respecto a una inquietud que planteó el día 03 de noviembre, en dónde se le mencionó que se contrató a una persona, pero ya va más de un mes y siguen las luminarias encendidas, por eso quiere saber quién es la persona y por donde está trabajando, por ende, sus avances.

Presidente: Responde que el trabajo lo realiza don Alejandro Salinas, agrega que le pedirá un informe, pero aclara que lo contratará el 2015, igualmente comenzaría antes.

Concejal Tralma: Consulta por la gestión que se iba a realizar por la venta del carnet de pesca antes de Serna pesca.

Presidente: Dice que aún no hay respuesta.

Concejal Tralma: permisos de circulación sistema de pago en línea en cualquier parte del país se puede pagar, solicita que se considere la sugerencia de pago en línea de patentes

Concejal Burdiles: sigue insistiendo en el portal de entrada estuvo revisando el proyecto anterior y contemplaba paso peatonal está proyectado a 25 años y debe considerar más flujo vehicular y flujo peatonal no se ocupaba un metro más y no le parece que eso se modifique.

-el jueves lo llamo por tema del estadio tiene 32 fotos donde mostraba orificios grandes en las mallas y entran animales y hay cartones de vino, cerveza, bebidas, ayer estuvo en el estadio y se consumía alcohol, había gente en estado de ebriedad.



Presidente: Después que recibió su llamada e informara, enseguida llamó a la Directora de Obras y le comunico y le pidió que se comunicara con el concejal.

Se hizo una denuncia por el estadio y don Hugo Brevis está a cargo de las llaves los fines de semana, comenta que hablo con el Presidente de la asociación de Fútbol de Curarrehue y le comento que había informado de lo sucedido a don Hugo Brevis al encargado de llaves, por lo que llamo al funcionario para preguntarle si había informado a la DOM de esta situación y él le manifestó que oralmente solicitándole que eso lo debía hacer por escrito que era un respaldo.

Concejal Burdiles: Solicita que haya un encargado del estadio y ese podría ser el encargado del Polideportivo.

Solicita que se ordene ese espacio, hablar con carabineros para que nos ayuden a fiscalizar, hay instancias de resguardo y seguridad y el concejal no se puede hacer cargo de eso.

Presidente: Instruye que don Carlos Pichún haga un letrero de prohibición de tabaco y alcohol

Concejal Tralma: Informa que participo en dos reuniones de participación ciudadana del portal Cabedaña viendo el modelo del portal y existían los dos pasos peatonales si hay espacio para instalar la infraestructura obvio que habría para el paso peatonal y ahora que no se construya no le parece y quedara peligroso y si lo omitió el contratista hay que exigirle que lo coloque

Concejal Burdiles: En los sectores de las Peinetas; Maite bajo, Maite alto, agradecen que haya enviado la maquina pero no alcanzaron a terminar

Presidente: indica que vera para cambiar el programa y enviar la máquina para terminar

Concejal Burdiles: consulta cuando instalaran el letrero del portal Pichicurarrehue

Presidente: Responde que lo vera con bomberos

Concejala Carinao: indica que le tiene preocupada la unidad productiva ya que invitaron a gente a vender sus productos el 19 de diciembre y le manifestó una vecina que no tenían infraestructura en la plaza, que no había nada para que ellos vendieran y se hará un trafquintu y venta de productos



Presidente: hay una encargada de la unidad productiva para que lo vean con ella
-invita a los concejales a participar del Trafquintu

Concejala Carinao: Solicita mejorar el camino a Malalco antes del guillatún

Concejal Calfueque: Quiere saber si la DOM fue a ver la construcción de Loncofilo ya que están construyendo a raíz del suelo y es de madera y esa base se va a podrir luego.
-la directora de salud subrogante indica que le envió un documento para firma, pero no sabe lo que es

Concejala Sabugal: Indica que ella tiene los documentos, pero tiene claro un documento pero el otro no

Presidente: Señala que es apoyar un casino saludable

Concejal Donoso: Consulta cual es la situación laboral contra actual del señor Ramón Mora ya que lo vio manejando el bus y casi produjo un accidente

Presidente: indica que no tiene conocimiento de eso y averiguara

9.-PUNTOS VARIOS

Concejala Sabugal: Agradece a la secretaria Municipal por pensar en la sala de concejo y arreglarla

Concejal Tralma: solicita saber qué pasa con los cajeros automáticos de la comuna y hay un senador que dice que el gestionó cajeros para esta comuna
-consulta por la rendición de la Junta de vecinos villa entre cerros que no ha rendido y pide que se informe de las rendiciones de FONDEVE Y FONDEDE a fin de año
-solicita que se haga un reglamento de rendición.

Concejal Donoso: Indica que se les informo desde un principio los plazos de rendición y si no rinden o fuera de plazo no se les da subvención

Concejal Tralma: solicita que se haga reunión para fiscalizar compras



Concejal Burdiles: Indica que hablo con la Unidad de Control para expresarle su inquietud en dar a los funcionarios municipales algo así como el Art 45 que se le da al Depto. De salud y así beneficiar a los funcionarios con sueldos más bajos y la Unidad de Control le dijo que se podía, pero le gustaría que se hiciera la consulta a la contraloría

- Informa de accidente en puente de don Francisco Quintuman

Presidente: Da la palabra a don segundo Calficura

Señor Segundo Calficura: Invita a los concejales el 23 de diciembre a las 15:00 hrs a participar de reunión con Obras Hidráulicas, en el sector de Puente Basas grande en el terreno municipal

-Solicita que la sede que se hara en el sector el APR quede a cargo de ella, porque son los que más la ocupan y no al taller laboral que tiene fines de lucro e indica que le enviaran un documento para firmar diciendo que el diseño estaba lista y manifiesta que él nunca ha visto el diseño, ni las especificaciones técnicas, así que se negó a firmar.

Presidente: Informa que se están haciendo sedes comunitarias más completos con cocina sala, pabellón de rondas médicas, lo que esta haciendo es presentar al grupo de interés dar a conocer la materialidad y hacer las observaciones del proyecto no se está viendo quien se va hacer cargo de la infraestructura no está determinado solo para una ya que deben facilitararlo a todas las organizaciones del sector

Señor Segundo Calficura: consulta si le corresponde que lo haga la municipalidad sin preguntarle a la gente

Presidente: Responde que primero se hace una propuesta , luego se presenta a los vecinos y luego se hacen los aportes

Señora Gladys Pezo: Informa que quieren Inaugurar la sede Comunitaria Antumapu

Presidente: Indica que sería bueno inaugurar a la vez el sendero y con la CONAF verlo le Invita a participar de la reunión de comisión aniversario

-Da la palabra a la señora Jessica Tiznado



Señora Jessica Tiznado: Informa que hay muchos perros vagos en su villa y los vecinos están reclamando, han mordido a algunos y hablo con la señora Laura Gutiérrez y le dijo que haría un proyecto para so, pero no pasa nada y ya ha pasado tiempo.

Presidente: Indica que ese proyecto esta presentado y debiera ser sancionado pronto por los CORES, mencionan que ella hizo un tremendo proyecto la municipalidad no tiene la plata para eso y se postula a fondos, se priorizo ese proyecto por seguridad ciudadana.

Señora Jessica Tiznado: Indica que hay en 2 pasajes que están sin luz

Presidente: indica que se postuló a proyecto a reposición de luminarias y pedirá que le envíen copia de ese proyecto.

Concejal Tralma: la solución es difícil y en las redes sociales han hecho saber acerca de la peligrosidad de los perros que ya han mordido gente y es complejo de eliminar uno es esterilizar, esta semana en Maite empezaron a atacar ovejas.

Presidente: Indica que hablo con un consejero regional acerca de este tema que aprueben el proyecto y que aprueben una clínica veterinaria y todas las mascotas esterilizadas, la propuesta es que la ordenanza de tenencia de mascotas sea de la AMTL porque hay varios que viene a votar perros de pucón

Concejal Burdiles: Indica que hay negligencia de los dueños de los perros

Presidente: La ciudadanía decide que no puede tener perros
-Informa de propuesta para reunión extraordinaria día 23 de diciembre a las 09:00 hrs. puntos serian Modificaciones Presupuestarias salud, educación, municipal, cuarta cuota SUBDERE.

Señora Jessica Tiznado: solicita apoyo para once de los niños de la Villa

Presidente: Indica que lo vea con Cristian Cartes

Presidente: agotados los temas se da término a la reunión a las 12:00 hrs.